

**DEL CIUDADANO GREGORIO GUERRERO POZAS, MEDIANTE LA QUE REMITE RENUNCIA AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INE, CON EFECTOS AL 31 DE ENERO DE 2019**

Ciudad de México, a 29 de enero de 2019.

**Diputado Porfirio Muñoz Ledo**

**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión**

**Presente**

Distinguido Diputado Presidente:

Como es de su conocimiento, fui elegido en 2008, por esa honorable Cámara de Diputados como contralor general del entonces Instituto Federal Electoral, por un periodo de 6 años y, posteriormente, ante la reforma constitucional de 2014, que creó al Instituto Nacional Electoral, la propia Cámara baja aprobó mi reelección como contralor general de Instituto, por 6 años más.

En 2015, fue reformado el artículo 41 de la Constitución, en el sentido de cambiar la denominación de Contraloría General del Instituto Nacional Electoral a Órgano Interno de Control, habiendo quedado en los mismos términos sus funciones y regulación, como lo relativo a su autonomía técnica y de gestión, la forma del nombramiento de su titular y el periodo de su encargo.

Para mí ha sido un alto honor el haber tenido la responsabilidad de encabezar la primera Contraloría General Constitucional con autonomía técnica y de gestión en un órgano autónomo. Me correspondió la responsabilidad de materializar jurídica y estructuralmente el establecimiento de una unidad administrativa con autonomía en su actuar, pero siempre con una relación de respeto, sin subordinación, frente a los órganos de dirección que integran el Instituto Electoral.

Después de casi 11 años de mi designación, he realizado un ejercicio de reflexión sobre la fortaleza alcanzada en este ente autónomo de control y fiscalización, en cuanto a su organización, su instrumentación jurídica, su normativa interna y el profesionalismo de los servidores públicos que lo componen, lo que incluye desde luego, la materialización del nuevo paradigma encausado por el recientemente creado Sistema Nacional Anticorrupción y autoridades legalmente formadas. Puedo afirmar como misión cumplida la responsabilidad que me fue conferida encabezando un órgano interno de control sólido y consolidado.

Por ello al haber sido invitado para colaborar en la administración que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador, para incursionar en un nuevo reto en donde aplicaré toda mi experiencia profesional obtenida a lo largo de 43 años en el servicio público, es que me veo precisado a someter a su consideración mi renuncia con carácter de irrevocable al nombramiento de titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, con efectos al 31 de enero de 2019.

Agradeciendo de antemano las muestras de apoyo que siempre recibí de esa honorable Cámara de Diputados, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y respeto invariable.

Atentamente

Contador Público Gregorio Guerrero Pozas (rúbrica)